Cámara de Representantes

XLVIII Legislatura

DIVISIÓN PROCESADORA DE DOCUMENTOS

Nº 2150 de 2019

Carpeta Nº 3828 de 2019

Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca

PROTECCIÓN DE LA PRODUCCIÓN APÍCOLA

Normas

Versión taquigráfica de la reunión realizada
el día 2 de julio de 2019

(Sin corregir)

Preside: Señor Representante Omar Lafluf, Vicepresidente.

Miembros: Señores Representantes Armando Castaingdebat, Alfredo Fratti y Nelson Larzábal.

Delegado de Sector: Señor Representante Eduardo José Rubio.

Asiste: Señor Representante Nicolás Olivera.

Invitados: Por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, Director General Horacio Servetti; Presidente de la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, licenciado Julio Pintos; Director de Servicios Agrícolas, ingeniero agrónomo Federico Montes; Director de Recursos Naturales, ingeniero agrónomo Fernando García Préchac.

Por la Sociedad Apícola Uruguaya, Comisión Directiva, señores Presidente Ruben Riera; Vicepresidenta Idavel Frachia y Vocal Néstor Causa.

Por la Asamblea Nacional de Apicultores, señores Gustavo García, Pablo Velázquez y Ulises Caballero.

Secretaria: Señora Virginia Chiappara.

Prosecretaria: Señora Lilián Fernández Cítera.

═══════II═══════

SEÑOR PRESIDENTE (Omar Lafluf Hebeich).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca da la bienvenida a la delegación del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, integrada por el licenciado Julio Pintos, presidente de la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola; al ingeniero agrónomo Federico Montes, director de Servicios Agrícolas; al ingeniero agrónomo Fernando García Préchac, director de Recursos Naturales y al señor Horacio Servetti, director general.

Hemos decidido recibir a las delegaciones por separado para comenzar el estudio del proyecto de ley sobre protección de la producción apícola, al que han tenido acceso, así como a la versión taquigráfica de la primera sesión de esta Comisión en la que fue tratado.

SEÑOR SERVETTI (Horacio).- Muchas gracias por la invitación. Para nosotros, es un gusto concurrir a esta Comisión a fin de colaborar con este proyecto de ley. Si les parece bien, comenzará a hablar el licenciado Julio Pintos, en su calidad de presidente de la Comisión Honoraria Apícola. Luego, seguiríamos el ingeniero Montes, yo, y luego, Fernando García.

SEÑOR PINTOS (Julio).- Voy a estar mirando una presentación que traje para ordenarme en la exposición. Como representante del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca -acá no estoy hablando como presidente de la Comisión Honoraria-, voy a tratar de hacer una presentación sobre la situación actual de la apicultura en el país, que tiene dos componentes diferentes que la están afectando mucho en sus aspectos productivos, en la rentabilidad del negocio y en la parte comercial. Uno es un factor externo: es la situación del mercado mundial de mieles, y el otro tiene que ver con los aspectos productivos en cuanto a la baja de rendimientos de producción por colmena.

En cuanto a la situación del comercio mundial de mieles, ustedes saben que durante cuarenta años la miel nunca tuvo un problema de comercio y siempre se vendió toda la miel que se produjo. En los meses de agosto y setiembre toda la miel estaba vendida. A partir del ingreso de China, otros países asiáticos y Europa del Este, con procesos de producción de mieles mezcladas con fructosas vegetales, se comenzó a producir una cantidad enorme de miel, que no tiene techo. Este nuevo producto se incorporó al mercado, en principio, de forma fraudulenta -lo que generó juicios en Estados Unidos, empresas cerradas, empresarios presos y fugados del país por fraudes comerciales- y luego de manera más legal.

Hoy se compran símiles de miel -como hay, por ejemplo, símil chocolate-, producto de que por primera vez empieza a competir con la miel pura. Hasta ahora, los únicos competidores que tenía la miel y que regulaban su aumento de precio eran las mermeladas y los dulces. Esta situación ha provocado que todos los mercados estén muy abastecidos y enlenteció muchísimo la compra en los mercados de mieles. No hay una demanda fuerte y esto trae aparejado, en un comercio muy riguroso y duro, compras lentas y baja de precios, aprovechándose también para instalar medidas paraarancelarias. Cuando realmente se quiere bajar el precio a los productos, se comienzan a pedir cosas que nunca se pidieron.

La miel uruguaya era de las mejores del mundo y nunca tuvo problemas para ser exportada, pero ahora se empieza a exigir. Primero fue la relación fructosa- glucosa; se piden determinados niveles porque eso mejora y hace más largo el proceso de cristalización en la góndola del supermercado. Luego, siguieron con los alcaloides, sustancias que producen las plantas para su defensa, que a veces aparecen en la miel.

En 2002 tuvimos el problema de los transgénicos, que fue superado porque se demostró que los OMG que estábamos usando tenían origen europeo.

Uruguay cumple todos los años con el monitoreo de residuos para la Unión Europea. Teníamos problemas con los medicamentos y las tecnologías que usábamos para curar y mantener las colmenas en condiciones sanitarias y había muchos agroquímicos metidos en las colmenas por los propios productores, pero ese proceso se fue limpiando con nuevas medidas de producción, usando sustancias orgánicas.

Todo el proceso de regularización de salas de extracción que el sector acompañó ha sacado el plomo que aparecía en la miel y en los últimos seis años, en ese monitoreo de residuos que se hace en todo el país en forma aleatoria solicitado por la Unión Europea, apareció solamente en una muestra. Eso indica que el sector ha hecho un esfuerzo para mejorar su producto, su producción, y para mejorar las condiciones sanitarias para el consumo humano de la miel.

Para el problema de las adulteraciones de mieles hay un movimiento mundial -porque afecta a todos los productores avícolas del mundo- liderado por Apimondia, la organización mundial de apicultura, y en este congreso de Montreal, Canadá, va a haber foros específicos en los que todo esto se va a seguir tratando y desarrollando. Los apicultores europeos plantearon este tema, y el Parlamento europeo emitió una declaración con más de noventa puntos, quince vinculados a la apicultura, a la adulteración de miel y a solicitar a los gobiernos europeos la mejora de sus capacidades analíticas para detectar las adulteraciones y ver el riesgo que implican para la salud de la población.

Hoy, la trazabilidad de los alimentos es un valor muy importante, y Uruguay tiene un sistema de trazabilidad que le da un adicional para cuando tiene que exportar. Si consiguen esa declaración del Parlamento europeo -también se la podemos alcanzar-, podrán ver las recomendaciones que se realizan al respecto. Una de ellas se comenzó a hacer efectiva en febrero de este año, y es el etiquetado de origen de las mieles para el consumo humano en Europa. Por lo tanto, si es miel adulterada, va a tener que decir de dónde viene. Esa es una medida importante para nosotros, porque las mieles del Mercosur son de alto valor para los consumidores.

Tengo dos gráficas que muestran claramente las importaciones de miel de Estados Unidos. A partir del año 2013 caen las exportaciones de miel y aumentan las de los países que están haciendo estas mezclas. También traigo la evolución de las exportaciones de dos grupos de países donde se ve cómo las exportaciones de China, Ucrania, Vietnam, India y Tailandia aumentan en forma exponencial y las de Argentina, México, Brasil, Canadá y Uruguay están prácticamente estabilizadas. Con el adicional de que en esos países no hay un aumento de apicultores, ni del número de colmenas, lo que demuestra claramente que esta es una producción industrial de mieles mezcladas con fructosas industriales y que este es el principal y gran problema que tienen los apicultores y la apicultura mundial. Si no hay comercio, no hay precios, ni rentabilidad en las empresas.

Esto afecta a los apicultores de todo el mundo y todos los apicultores de Europa, Estados Unidos, Australia, Uruguay, Mercosur, están trabajando en esa línea. Justamente, lo que hizo Uruguay en este sentido fue plantear este tema en el Consejo Agropecuario del Sur. Los ministros formaron una comisión *ad hoc* de miel que coordinó Uruguay. Esta comisión se reunió tres veces en el edificio del Mercosur con representantes de Brasil, Argentina, Chile y Paraguay, y elaboró un informe al Consejo Agropecuario del Sur. Este Consejo, los días 27 o 28 de mayo pasados se reunió en Chile y aprobó los informes realizados por este grupo *ad hoc* y los ministros del Mercosur

-porque la apicultura para esta región es muy importante, ya que un 17% de las exportaciones mundiales salen de la región del Mercosur y Brasil, Uruguay y Chile tienen el mismo problema- piden a la Comisión más información para trabajar junto con el Codex Alimentario en mejorar la analítica de mieles mezcladas con fructosas vegetales. Van a concurrir a Bruselas a hacer un planteo concreto de varios temas, dentro de los que incluyen lo relativo a las mieles adulteradas. Es decir que desde el punto de vista político hemos hecho una movida como Estado y gobierno en el CAS, a fin de tratar en Bruselas el tema de la adulteración de las mieles en el mercado mundial.

El segundo problema sería la situación productiva de las mieles en el Uruguay. En este sentido, voy a plantear tres temas: el cambio climático, los efectos sobre los sistemas productivos agropecuarios y los efectos de los agroquímicos en la producción apícola.

Sin duda, el cambio climático ha sido un elemento central y la consecuencia que tenemos hoy es que la producción apícola se ha reducido más o menos un cincuenta por ciento por colmena con respecto a quince o veinte años atrás.

Yo soy productor apícola desde el año 1985; sigo en el rubro y tengo doscientas colmenas, de manera que lo que voy a decir aquí también lo vivo como productor.

Dentro del cambio climático las temperaturas extremas, tanto frías en invierno como altas en verano, o los inviernos cálidos como los que hay en la actualidad, así como la desestacionalidad que se ha producido por las temperaturas, sin duda, impactan directamente en la percepción que tienen las colmenas sobre su vida y qué hacer en cada momento, lo que ha traído enormes consecuencias en el desarrollo de su población.

También se han dado permanentes eventos de sequías y de excesos hídricos. Si uno hace un repaso de lo que ha sucedido en los últimos cinco años, podrá comprobar que en casi todos se produjo un evento de este tipo que afectó la producción, y eso es parte de los problemas que tiene hoy la apicultura.

Hace veinticinco años la apicultura era una cosa y hoy es otra tanto para las abejas como para los propios apicultores, que hasta han tenido que cambiar sus rutinas de trabajo, porque hay veranos en los que no se puede estar cerca de las colmenas más allá de las once de la mañana. Además, esas temperaturas extremas afectan el aporte de néctar de las praderas -ya que no se da todo el día, como antes-, el ciclo de las praderas que anteriormente duraba mucho tiempo y hoy, cada vez menos, en especial, en la zona norte. Es decir que hay un conjunto de factores vinculados al cambio climático que han afectado la producción por colmena.

Respecto a los efectos sobre otros sistemas productivos que indirectamente tienen consecuencias sobre la producción de colmenas, encontramos lo relativo a las praderas que acabo de mencionar, por lo que las praderas de hace treinta o cuarenta años no son iguales a las de hoy; duran menos, producen menos néctar, tienen un montón de problemas, los sistemas productivos han cambiado, se siembran menos praderas -en particular, en la zona norte-, los productores se pasan a reservas anuales y a raciones que, tal vez, puedan tener un mayor costo que una pradera, pero son mucho más seguras porque se hace un cultivo, se embolsa y se guarda para el invierno. Todos esos efectos sobre los sistemas productivos también han tenido impacto en la producción por colmena.

El último punto que voy a mencionar es el efecto de los agroquímicos, a lo que apunta este proyecto. El tema está muy vinculado a la expansión de la agricultura que se ha dado en los últimos años, ya que tuvimos casi un millón y medio de hectáreas de agricultura.

El 70% de las colmenas estaba ubicado en zonas agrícolas porque las tierras eran más fértiles y donde había más flores, néctar, se producía mayor cantidad de miel por colmena, pero también hubo un reordenamiento territorial desde este punto de vista. La expansión de la agricultura en estas zonas bajó las áreas lecheras y ganaderas y, a la vez, hubo que sacar colmenas de esas zonas. Asimismo, los efectos que ha tenido el uso de estas nuevas tecnologías en la agricultura, básicamente el glifosato, han hecho desaparecer todas las malezas que había en el Uruguay, que eran fundamentales para el crecimiento de la colmena desde que se terminaba el invierno y empezaba la cosecha en noviembre o diciembre. Durante la primavera había fuentes de polen diverso, producto de todas estas malezas: rábanos, cardos, mostacillas, flor morada, muchas que trajimos como pasturas al Uruguay y terminaron transformándose en plagas porque ni siquiera son nuestras, pero eran una fuente de polen diverso que ayudaba y cooperaba con lo que la abeja necesita desde el punto de vista nutricional: diversidad de polen.

El uso del glifosato y la desaparición de todas las malezas cambió esa especie de entorno ambiental que había sido muy favorable para el crecimiento poblacional de las colmenas. Eso notoriamente bajó la población y hace que cuando se llega a la cosecha en la colmena en lugar de haber sesenta mil abejas, con las que se pueden cosechar aproximadamente cuarenta kilos en tres semanas, haya treinta mil abejas, lo que también dificulta el proceso de cosecha por colmena.

El uso de agroquímicos también tiene un efecto en la mortandad de las colmenas. Esto se produce cuando hay una fumigación directa, que no es lo común ni normal. Son casos que pasan, pero por suerte no mueren cien mil abejas ni el 20% de las abejas que se dice que mueren en el Uruguay por fumigación directa: esto no es así. El efecto sí está en la despoblación y la falta de nutrición de las colmenas. Cuando se usan insecticidas en cultivos que están en floración la que muere es la abeja que está en vuelo, que está cosechando, que se llama la pecoreadora. Entonces, al morir la pecoreadora las abejas pierden población, tienen que volver a recuperarse. Y si cuando se recupera la población, se usa nuevamente un insecticida, vuelve a morir la abeja en vuelo. Yo tengo colmenas cerca de la soja y en los años que el suelo está seco y se usa poco insecticida se hacen buenas cosechas de miel de la soja, pero los años en que llueve mucho y es necesario utilizar este tipo de agroquímicos uno ve que la población no logra aumentar: la colmena siempre está pequeña, no se obtiene la cosecha de miel, y ese es el impacto o el efecto más importante que tienen los agroquímicos en las colmenas.

También debemos mencionar el tema del glifosato. Obviamente, hay un problema para entrar a la Unión Europea, pero esto es parte de lo que nosotros llamamos las barrearas paraarancelarias, porque -como habrán visto- en el monitoreo anual de residuos no está el glifosato presente, ya que la Unión Europea no lo pide; la aduana europea no está controlando el glifosato y si bien la norma existe, eso lo están haciendo los compradores de miel para lograr enlentecer y bajar el precio.

En Uruguay el año pasado quedó mucha miel de eucalipto, que está libre de glifosato; este año también hay mucha miel de eucalipto libre de glifosato porque tiene menos de cincuenta partes por billón, lo que implica una gota en diez mil litros. Sin embargo, esa miel no se logra vender con la fluidez que uno pensaría que sería posible y eso se debe a que estas realmente son barrearas paraarancelarias que están enlenteciendo el mercado, bajando los precios y complicando la situación.

Espero haber sido lo más breve posible en virtud de la profundidad del tema.

SEÑOR SERVETTI (Horacio).- La legislación vigente, es decir, el artículo 137 de la Ley Nº 13.640, en la redacción dada por el artículo 375 de la Ley Nº 18.719, determina que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca es la autoridad competente para el

registro, autorización y venta de los productos agroquímicos. Por lo tanto, el Ministerio también es la autoridad competente para el control de los usos indebidos de dichos productos. De acuerdo con esas competencias y con el artículo 285 de la Ley Nº 16.736, existe todo un sistema que establece las infracciones y la competencia de sancionar, pero nosotros consideramos que, de acuerdo con el proyecto de ley que se presenta, se está creando un sistema distinto y paralelo, porque la autoridad competente sería el Mvotma. Nosotros entendemos que no resulta conveniente para las mismas infracciones, porque si bien aquí hay infracciones que van a estar detalladas y que serán las que surjan de los productos que se van a prohibir de acuerdo con el proyecto, en todos los otros productos que se aplique la competencia será de ese Ministerio y se sancionarán de acuerdo con una legislación. En cambio, en el proyecto se establece que en el caso de estas infracciones, que tienen cierto parecido, se va a sancionar de una forma distinta.

Nosotros pensamos que debería existir una única autoridad que sancione y solo un régimen sancionatorio. No sería muy lógico que coexistieran dos; se generarían muchas diferencias al ser dos las autoridades competentes, ya que podrían tener criterios distintos de aplicación de las sanciones.

Esa es una apreciación general, pero podríamos hacer otras particulares. Por ejemplo, el artículo 6º se refiere a los daños y alude a la producción y ganancia, a pesar de que nosotros en nuestro régimen tenemos el daño material y el lucro cesante. No parece muy fácil que técnicos de la Universidad de la República puedan fijar los perjuicios, porque después su ejecución sería de muy difícil aplicación. Cuando se trata de un conflicto entre ciudadanos, los montos por daños y perjuicios deberían ser determinados por el Poder Judicial.

Esas son las apreciaciones generales que tenemos para hacer. Tal vez en otra ocasión se podría profundizar más en las discrepancias que puede haber entre un sistema y el otro.

Queríamos enmarcar el tema, en el sentido de que no sería conveniente que existieran dos regímenes distintos.

SEÑOR MONTES (Federico).- Soy el director de Servicios Agrícolas.

Había preparado un conjunto de información para los señores diputados, pero no haremos la presentación, porque llevaría mucho más tiempo del que creo que disponemos, por lo cual resumiremos algunas cosas y les dejaremos algún material que creo que puede aportar.

Lo que queremos hacer hoy no es tanto hablar de quién está a favor o en contra, sino tratar de aportarles algunos elementos que puedan ayudar a la hora de legislar.

En esto de los agroquímicos, me consta que a uno le toca ser el malo de la película, porque Servicios Agrícolas es el ámbito en el cual registramos y autorizamos todo lo que tiene que ver con los agroquímicos. No es una historia que comience hoy, sino que ya hace muchos años que el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca tiene esa competencia y, en ese sentido, hemos ido avanzando.

Trataré de resumirles algunos aspectos que nos parecen claves en esta temática. Nosotros tenemos muy clara la importancia de la apicultura, la polinización y todas esas virtudes del sector apícola: agricultura sin apicultura no existe y la apicultura sin agricultura, tampoco. Entonces, creo que está claro que ambas son combinaciones totalmente necesarias que tenemos que articular.

Desde Servicios Agrícolas ya hace un tiempo que venimos tratando el tema de los neonicotenoides y el clorpirifós. Concretamente, cuando se realizó el Congreso

Latinoamericano de Apicultura de Filapi el año pasado, cuando fui a la Mesa Apícola, que es un ámbito bastante complicado para uno, había asumido el compromiso con la Sociedad Apícola -luego lo hablé en la Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola- de comenzar a tomar acciones con respecto principalmente al tema neonicotenoides. El clorpirifós creo que es un capítulo un poco aparte en el tema de la apicultura. Luego me gustaría mostrarles algunos datos de por qué pienso eso.

Quiero comentarles en qué se usan los neonicotenoides, porque a veces tenemos la idea de que esto se usa solamente en la soja y la soja es el problema, pero queremos decirles que concretamente el aminopropil -les voy a hablar de temas más técnicos; la otra parte se las dejo a mis compañeros, que la manejan mejor que yo- es un neonicotenoide, cuyo uso está autorizado en la alfalfa, arroz, avena, cebada, trigo, raigrás, festuca, gramínea forrajera, pasturas, maíz, sorgo, soja, papa, cebolla, lechuga, morrón, tomate, frutales de hoja caduca, cítricos, frutilla, uva y ornamentales. Esos son todos los usos que hoy tienen el aminopropil. Concretamente, el tiametoxam, se usa en trigo, cebada, soja, maíz, sorgo, arroz, cítricos, lechuga, papa, alfalfa, tomate. La clotianidina sí es más específica para trigo y cebada.

En el caso del clorpirifós, no les voy a decir en todos los cultivos que se usa, pero es de muy amplio espectro. Es un insecticida que, dado sus costos, se usa en forma importante. El acetamiprid se usa, básicamente, en la frutihorticultura y el sulfoxaflor sí tiene un uso más restringido al tema de la soja y la papa.

Ese es un aspecto importante que les quería mencionar, a los efectos de que conozcan el marco en el que los estamos usando y en qué cultivos los hemos registrado. Sí hemos hecho un conjunto de restricciones importantes en todos los llamados cultivos menores. El año pasado, los señores diputados aprobaron un artículo de la rendición de cuentas, cuando se necesitaba exonerar a los cultivos menores de una tasa de registro. Cuando hablamos de "cultivos menores", nos estamos refiriendo al *ciboulette*, al rabanito y a un conjunto de cultivos hortícolas y frutícolas que, por diferentes razones, no tienen agroquímicos. Es una necesidad para los productores tener registrados algunos agroquímicos, porque cuando llega la hora de vender, pueden tener algunos problemas si ese agroquímico no está autorizado o si tienen que certificarlo por las buenas prácticas agrícolas. En un conjunto de cultivos, hemos hecho una restricción importante con respecto a este tema de neonicotenoides y de clorpirifós.

Los señores diputados saben que en ese artículo al que hice referencia de la rendición de cuentas del año pasado, nosotros también fuimos por la exoneración de todo lo que tiene que ver con los agentes de control biológico. Menciono esto, porque no está desalineado hablar de los agentes de control biológico, pues siempre que haya una prohibición tenemos que pensar en qué es lo que lo sustituye. Algo tiene que sustituir al control de una plaga o de una enfermedad; algo tiene que existir. En esa lógica, nosotros trabajamos en forma importante. De hecho, como buena noticia, logramos registrar este año el primer controlador biológico en soja, concretamente, para el tema de la lagarta -no es menor tener en el principal cultivo agrícola un agente controlador biológico aunque, obviamente, todavía faltan algunos desarrollos para poder implantarlo en el mercado-, más los diez controladores biológicos en el área hortifrutícola que, precisamente, tienen mucho que ver con todas estas plagas, porque tal vez muchas veces se registra un agroquímico para la lechuga, para el tomate o para el morrón, cuando muchos de estos insecticidas también se usaban para eso. De hecho, les voy a dejar la gráfica. No los voy a aburrir con todos esos datos, pero si los señores diputados toman la evolución del uso de neonicotenoides en el Uruguay, verán que ha bajado en forma sustancial en estos últimos años, seguramente debido a una racionalización de su uso.

Bajo ningún concepto tenemos bien claro cuáles son los efectos de los neonicotenoides en el tema de las abejas. Eso lo tenemos bien presente y después voy a hacer una referencia al respecto.

¿Qué ha pasado en el mundo con estos agroquímicos? Es bastante dispar. Está claro el tema de Francia, que ha hecho un énfasis muy importante en su prohibición, pero en líneas generales Europa los sigue utilizando, básicamente en los invernáculos.

Estados Unidos los usa en su totalidad; Canadá, prácticamente en su totalidad y Australia prácticamente en su totalidad. O sea que no son productos que no se estén utilizando en el mundo sino que, por el contrario, todavía siguen sus evaluaciones y que, precisamente, alguna virtud han tenido frente a otros agroquímicos y, básicamente, tienen que ver con el bajo riesgo para la salud humana en el caso de los neonicotenoides.

El clorpirifós es un agroquímico que nosotros sí estamos evaluando en forma importante sacarlo del mercado en algún momento, pero por un tema de salud humana, no por el tema apícola, donde su efecto prácticamente ha sido muy bajo. Sin embargo, en temas de salud humana, en el mundo hay una discusión unánime acerca de este agroquímico.

Yo mostraba el tema de los agentes de control biológico, porque nos parece tremendamente importante tenerlo en cuenta. Me gustaría que también tuvieran bien presente que si se eliminan los neonicotenoides y clorpirifós de cualquier producción hortícola, frutícola o agrícola, los agroquímicos que vienen atrás son bastante más complicados que los neonicotenoides y que el clorpirifós, concretamente, desde el punto de vista del impacto ambiental y de que son nocivos para abejas, porque los productos como el dimetoato y un conjunto de agroquímicos que sustituirían a estos otros que se prohíben, son bastante más complejos que los anteriores. Eso sí que me parece tremendamente importante. Siempre digo que detrás de una prohibición hay que saber cuáles son los sustitutos.

Para el caso de la chinche en soja, ahí sí hay un uso amplio de neonicotenoides. Nosotros estamos trabajando en forma muy importante con algunas empresas locales con agentes de control biológico para poder sustituir esos neonicotenoides, pero eso aún está en desarrollo. Concretamente, ese fue el compromiso que asumí con los apicultores cuando les dije: "Gente: nosotros somos conscientes de este tema, pero vamos en vía de poder hacer alguna sustitución y de ir buscando herramientas alternativas".

Entretanto, ¿qué fue lo que hicimos? El año pasado, a una de las cosas a las que nos habíamos comprometido como Servicios Agrícolas del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca era a comenzar a hacer algunas restricciones con respecto al uso de neonicotenoides y de clorpirifós.

El año pasado, hicimos toda la comunicación a las cámaras de agroquímicos y en abril de este año sacamos una resolución, que fue firmada obviamente por mí, en la que pasamos a receta profesional los neonicotenoides y el clorpirifós. Eso quiere decir que no es de venta libre al público, ni mucho menos; solamente bajo una receta profesional se pueden comprar estos agroquímicos. Esto va acompañado de una serie de modificaciones que voy a dejar, que tienen que ver con la etiqueta de este conjunto de agroquímicos, que deben respetar restricciones concretas. Estamos haciendo énfasis en las etiquetas de agroquímicos. Esto lo venimos trabajando con las cámaras de agroquímicos, con la Asociación de Ingenieros Agrónomos del Uruguay, con las gremiales y con todos los sectores productivos, para que tomen conciencia de todas estas restricciones que nosotros estamos estableciendo, que tienen que ver con algunos aspectos fundamentales que algunas veces no se toman en cuenta, relativos a los

horarios de aplicación y a los momentos de floración, porque antes y después no se pueden aplicar estos agroquímicos.

Creo que realmente estamos teniendo un efecto muy importante en el sector productivo en cuanto a toma de conciencia de lo que fue esta resolución, que fue trabajada durante más o menos seis meses con todas las cámaras y todo el sector productivo, precisamente porque teníamos que dar otro paso más en el uso de estos agroquímicos y, sobre todo, trabajando en el buen uso, en un uso racional de estos agroquímicos.

Tendría muchas cosas más para decir, pero el otro punto que me gustaría mencionarles, que tiene muchísimo que ver, es el siguiente: ¿cómo nos posicionamos a mediano y largo plazo? Los señores diputados saben que este año hicimos el lanzamiento formal y ya está funcionando el monitoreo satelital. Con dicho monitoreo satelital estamos abarcando unas 100.000 hectáreas de agricultura en la zona que Pintos dice que es el área más fértil del país. O sea que, básicamente, estamos hablando de los departamentos de Soriano y de Río Negro. En esa área tenemos relevadas y bajo monitoreo unas 100.000 hectáreas de agricultura donde, desde fin del año pasado, se han realizado 5.600 aplicaciones de agroquímicos y, hasta la fecha, en ninguna de esas situaciones donde conviven agricultura y apicultura hemos tenido un solo inconveniente.

¿Por qué digo esto? Porque todos debemos tener claro cuáles son las soluciones a mediano y largo plazo y con qué políticas estamos encarando una producción agrícola en el país. Este sistema de monitoreo satelital implica que cada agricultor aplicador, antes de hacer una aplicación, tenga en cuenta todas las zonas sensibles, ya sea un cauce de agua, una escuela, un centro poblado.

Me gustaría aclarar algo, porque sé que todavía sigue vigente aquella idea de que le íbamos a avisar al apicultor cuarenta y ocho horas antes que se iba a hacer una aplicación. La realidad es que transformamos esa idea -esto lo hablé con muchos de los apicultores que están aquí afuera, y ahora lo hablé con ellos nuevamente- porque no era una buena medida para el apicultor ya que, prácticamente, no tenía claro qué era lo que podía hacer, si cargar las colmenas arriba de una camioneta o qué. Ese no era un mecanismo práctico; además, podía tener un conjunto de avisos de diferentes lugares. Tengan en cuenta que un apiario tiene un área de influencia de 2.800 hectáreas. Imagínense el entorno de un apiario de 2.800 hectáreas, avisándole al apicultor de diferentes maneras que podría haber una aplicación.

Lo que hicimos fue invertir los roles. Pensamos que quien tiene que hacerse responsable y saber dónde está la colmena es el que aplica, no el apicultor al que le van a hacer una aplicación. Entonces, a partir de ayer, con este dato y con el nuevo registro que se está haciendo, se puede tener un mejor georreferenciamiento de las colmenas y de los apiarios en estas áreas sensibles. Además, les estamos entregando una capa donde están ubicadas las colmenas y este año incluimos la trashumancia de colmenas. Entonces, el aplicador, antes de hacer la aplicación, ya sabe dónde están las colmenas. Nos parece que es una medida mucho más racional, mucho más potente y de mayor efecto que estar avisándole por teléfono a un apicultor que se va a hacer una aplicación, quien tiene muy poca capacidad de respuesta para poder sacar o dar vuelta la colmena, cargarla o ir después de cinco días de haber terminado la aplicación.

Está de más decirles que estoy invitando formalmente a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca de la Cámara de Diputados a visitar, en el mes de agosto, las instalaciones de la Dirección General de Servicios Agrícolas para que vean qué es el sistema de monitoreo satelital, cómo estamos trabajando y qué es lo que estamos viendo en las aplicaciones, porque realmente considero que es una de las mejores y más

potentes herramientas que vamos a tener a mediano y largo plazo, precisamente para tratar de que coexistan un conjunto de rubros y que cada uno pueda hacerlo de la mejor manera.

Sé que mi tiempo es acotado. Entonces, resumiendo, voy a comentar algo que está publicado en la página web de Servicios Agrícolas. Nosotros llevamos adelante todas las denuncias de mortandad de colmenas. Es un trabajo en el cual hemos invertido muchísimo tiempo y muchísima plata, porque hemos cambiado el laboratorio de Servicios Agrícolas, lo que nos ha permitido tener capacidades de detección realmente importantes.

Desde el año 2010 hasta ahora, de las novecientas trece denuncias que tenemos hasta la fecha, ciento ochenta y cinco, o sea un 20%, fueron denuncias de abejas, y de esas ciento ochenta y cinco, cien eran con detección de fitosanitarios. Pero quiero dejar claro que el 70% de la mortandad de las colmenas es por uso intencional, no por aplicaciones de agricultura; hay una intencionalidad. Ahí sí que tenemos -esto lo estaba hablando, antes de entrar, con el conjunto de apicultores que están acá- un problema de mortandad de colmenas, ya que no se trata de que un agricultor, un horticultor o un fruticultor hizo una aplicación, sino de que hay intencionalidad, a veces dentro del mismo sector apícola, otras, por fuera. Creo que es un punto que me gustaría aclarar. Les dije que en algún momento me gustaría ir a la Comisión Honoraria Apícola para hablar de ese tema, porque tiene mucho que ver con lo que está en la ley acerca de la prohibición del fipronil.

El Fipronil, hormiguicida para uso agrícola, tiene 0,03% de ingrediente activo de fipronil. Para que un productor pueda matar colmenas utilizando hormiguicida tendría que estar usando 150, 200 o 300 kilos por hectárea de fipronil, y eso es inviable. Yo soy ingeniero agrónomo y cuando se usa un hormiguicida, se da una bolsita con sus elementos de protección -guantes, etcétera-, y esa bolsita de medio kilo puede servir para 30, 40 o 50 hectáreas de control de hormigas. No es ese fipronil hormiguicida el que nos está causando problemas. Seguramente haya que analizar otras fuentes de fipronil que pueden existir en Uruguay, que pueden ser de uso veterinario, que tal vez tienen una concentración mucho más elevada que la que tiene un hormiguicida.

Todas las denuncias que encontramos de uso de fipronil en mortandad de colmenas nos daban que ese productor tendría que estar usando entre 300 y 500 kilos de hormiguicida por hectárea, y eso es económicamente inviable.

También quiero mencionar que el clorpirifós se ha utilizado solo en cuatro de las ciento ochenta y cinco denuncias presentadas, y no hemos encontrado ninguna relación directa en el uso del clorpirifós y la mortandad de colmenas. Sabemos -esto lo hemos trabajado con el Centro de Toxicología de la Universidad de la República- que el clorpirifós es la principal causa en el tema de envenenamiento o autoeliminación. Por eso estamos organizándonos para ver en qué momento podemos sustituir el clorpirifós por otra cosa.

SEÑOR GARCÍA PRÉCHAC (Fernando).- Soy director general de Recursos Naturales del Ministerio y también miembro del Comité Técnico Intergubernamental de la Alianza Global por los Suelos de la FAO, y de las Naciones Unidas, en un grupo de veintisiete científicos, con mandato hasta el año 2021.

Vamos a hablar de cómo podemos bajar a la mitad, en el área agrícola, el uso de agroquímicos en general y combustibles fósiles, volviendo a rotar los cultivos con pasturas y, por lo tanto, ocupando la mitad del área en pasturas y la mitad del área en

cultivos. Esa es la mejor manera de recrear una variabilidad floral que se ha perdido con el alto uso de la tierra en cultivos y, en particular, de algún cultivo.

Para pegar un salto, voy a mencionar una disposición que está a punto de ser firmada -me decía el secretario de la Presidencia en el tema, el ingeniero Carlos Colacce-, y es lo que se discutió el año pasado referido al Plan Ambiental Nacional para el Desarrollo Sostenible. Esto fue aprobado por el gabinete en diciembre de 2018, después de las consultas públicas que tuvieron lugar en todo el país durante el año pasado. El ingeniero Colacce me dijo que podía informar tranquilamente sobre esto porque el decreto que lo aprueba tiene la firma del presidente.

Hay un capítulo que tiene que ver con prácticas productivas agropecuarias con base en elementos de la agroecología, que toma la definición que le dio la ley aprobada en enero. No es una ley de aplicación general, sino que está prevista para la agricultura urbana, periurbana y familiar y, por lo tanto, dentro de la agricultura familiar, pero la enorme área ocupada por las actividades agropecuarias está fuera de eso. Simplemente voy a mencionar dos de las metas que van en la dirección que les decía. Las líneas de acción son: recuperar significativamente el área de cultivos agrícolas anuales utilizada en rotaciones con pasturas y lograr que el área de cultivos agrícolas anuales que permanezca en el sistema de cultivos continuos en proporción significativa no incluya ninguno que se repita todos los años en el mismo sitio, o sea, que evite el monocultivo.

Estas son dos metas del Plan Nacional Ambiental para el Desarrollo Sostenible que van totalmente en línea con lo que mencioné.

Antes de que yo formara parte de este grupo de la FAO, se hizo un reporte sobre el estado de los suelos del mundo, que se presentó en el año 2015 junto con la COP 21 de París, el 5 de diciembre y, a partir de allí, se comenzó a conmemorar el Día Mundial del Suelo.

Las tres amenazas más importantes para los suelos del mundo son: en primer lugar, la erosión -lo mismo que en el Uruguay- ; en segundo término, la pérdida de carbón orgánico, es decir, el contenido de materia orgánica de los suelos. Además, se descubrió que los suelos son un *pool* de carbono de más de tres veces que toda la vegetación del planeta, más la atmósfera sumada, con lo cual se lo maneja bien o no hay ninguna perspectiva de solución al problema del cambio climático. La tercera amenaza es el desbalance de nutrientes que en gran medida lo vivimos, que es el uso excesivo en algunos lugares del mundo y la falta de uso en otros.

Las principales recomendaciones prácticas, tomadas de las guías voluntarias del manejo de suelo sostenible realizada por la FAO, son: en primer lugar, minimizar el disturbio de los suelos, evitando el laboreo mecánico. Esto surge de toda la información del mundo sobre el tema publicada en forma científica.

La segunda recomendación es mejorar y mantener la cobertura orgánica protectora de los suelos usando cobertura por residuos y cultivos de cobertura. En agricultura, las dos cosas juntas significan siembra directa. Esto lo pongo como una advertencia a los navegantes: reducir el laboreo o eliminarlo significa sustituir laboreo por un medio químico de control de maleza. Para los científicos del mundo, el uso de herbicidas para tener conservación de suelos es ineludible.

La tercera recomendación es cultivar un amplio rango de especies de plantas, tanto anuales como perennes, en asociaciones, secuencias y rotaciones que pueden incluir árboles, arbustos, pasturas y cultivos.

La última es manejar juiciosamente la fertilización de cultivos y pastura con fertilizantes industriales y orgánicos así como todo lo demás agroquímicos.

Estas son las recomendaciones del manejo de suelo que van directamente alineadas a lo que entendemos que debe ser el futuro para nuestro país, que es volver a tener una proporción mucho más alta de cultivos en rotación con pasturas. Hoy, de acuerdo con los planes de uso y manejo que tenemos presentados hasta el año 2017, el 60% de los planes son rotaciones solo agrícolas, es decir, solo de cultivos, y el 40% -por suerte- rotaciones con pasturas.

En la actualidad, por las fuerzas del mercado, sabemos que eso está rebotando aumentando mucho más de lo que desearíamos. Estamos a expensas de lo que decida el mercado. Si la soja vuelve con un precio por encima de los US$ 500 por hectárea, no hay Cristo que detenga el impulso de la gente a plantar lo que da plata. Ahora es al revés: la situación es positiva para la producción de carne y no tanto para los cultivos.

Pero al respecto podemos hablar en otra ocasión y más allá de este proyecto; estoy a disposición de la Comisión.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- ¿Están incluidos los puentes verdes?

SEÑOR GARCÍA (Fernando).- Son pasturas perennes.

(Diálogos)

SEÑOR PRESIDENTE.- El señor diputado preguntó si estaban incluidos los puentes verdes, y el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca contestó que el 40% no están incluidos.

SEÑOR GARCÍA (Fernando).- Son cultivos de cobertura.

Si lo desean puedo dejarles una presentación *Power Point* que tengo para otro fin.

SEÑOR PRESIDENTE.- ¡Sí, perfecto!

Antes que nada la presentación de la delegación ha sido muy buena y complementaria en cada uno de los aspectos.

En primer lugar, recibido el proyecto surgieron dudas, por ejemplo, sobre los efectos de la prohibición del uso de estos productos. Mi hijo, que es agrónomo, me explicó dónde se usan cada uno de estos productos, y lo primero que hay que saber es que se aplica no solo a la soja, sino a una inmensidad de cultivos que lo requieren.

En segundo término, el ingeniero agrónomo Montes refería a un protocolo que se elaboró hace tres años para el control de las fumigaciones, creándose incluso el Registro Nacional de Fumigadores, y hablando con el ministro hace poco tiempo me expresó que nunca se implementó.

En la Expo Activa de Soriano se dijo que se estaba haciendo un plan piloto -supongo que fue el que se refirió aquí-, es decir que es el fumigador el que tiene que saber dónde están las colmenas. La duda que nos queda es qué obligación tiene sobre el cuidado de esas colmenas, cuál es su responsabilidad si fumiga en una zona donde sabe que hay colmenas.

Con respecto a la producción, el ingeniero nos contaba las medidas que se deben tomar, como por ejemplo evitar el laboreo mecánico manteniendo la cobertura del suelo, lo que es sinónimo de siembra directa, protegiendo el suelo con el uso de productos químicos.

Por último -aunque tengo muchísimas más preguntas-, quiero saber si se pensó en un seguro apícola. Hay seguros para todas las actividades -se le buscó la vuelta a seguros agrícolas, por exceso hídrico, falta de agua, etcétera-, y para esta producción sería la salvación porque, aunque a pequeña escala, los impactos son devastadores cuando a esta producción le ocurre algo.

SEÑOR OLIVERA (Nicolás).- Bienvenida la delegación. No integro la Comisión, pero me interesa la temática.

Quiero hacerle una consulta al director de Servicios Agrícolas. Usted habla de que se logró una buena experiencia en lo que tiene que ver con el monitoreo. ¿Cómo se piensa avanzar en ese sentido si hay un plan de desarrollo de avanzar en más zonas?

Asimismo, ¿cuál es el cuerpo inspectivo que tiene Servicios Agrícolas? ¿Cómo funciona? ¿Cuál es el protocolo? ¿Cuál es el tiempo de demora para atender las denuncias? ¿Funciona de manera centralizada o descentralizada?

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Le damos la bienvenida a la delegación; agradecemos por haber respondido tan rápidamente a la convocatoria.

Quiero hacer un par de consultas. Una, que ya dijo el presidente, cuando el aplicador sabe dónde están los apiarios, ¿cuál es la medida que tiene que tomar? Sabemos que las abejas se desplazan un mínimo de 2, 3 o 4 kilómetros para buscar el néctar, por lo que cualquier aplicación puede generar perjuicios.

Asimismo, me gustaría que el ingeniero agrónomo García nos explique las medidas previstas del plan nacional sustentable en el tema de la abeja. Sabemos lo importante que es para la agricultura, como dijeron ustedes, para la producción rural, agropecuaria, pues casi todas las pasturas y montes nativos dependen de la polinización de las abejas para multiplicarse y permanecer como polinizadores. Quiero saber cómo piensa aplicarlo prontamente el plan nacional ambiental ya aprobado. ¿Qué implicancias tendrá y cómo se engloba en todo este tema?

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Tampoco soy integrante de esta Comisión, por lo que agradezco esta oportunidad para hacer uso de la palabra.

Saludamos la presencia de la delegación.

Se habló -no recuerdo si con el uso del Fipronil u otro producto- de que el 70% de la mortandad responde a uso intencional. Quiero que lo expliquen porque no me quedó claro qué quiere decir.

No me quedó claro lo que dijo el licenciado Pintos respecto a que la razón por la que la miel está frenada y no se exporta se debe a los rastros de agrotóxicos o glifosato. Quiero confirmarlo; creí entender que no era por eso.

Asimismo, ¿qué penalización existe para el aplicador que no cumple con los cuidados sabiendo que hay colmenas e igualmente aplica productos generando daño?

SEÑOR MONTES (Federico).- Agradecemos las preguntas formuladas pues son muy oportunas.

En primer lugar me referiré al cuerpo inspectivo, las demás preguntas las aglomeré en parte de monitoreo satelital y también en denuncia y mortandad.

Para las denuncias de casos apícolas o de cualquier otra índole tenemos un formato. La denuncia formulada por teléfono, fax o porque el productor tecnificado así lo hizo, por el rápido acceso que se brinda -funciona muy bien- ingresa a la página web.

A las veinticuatro horas siguientes nos contactamos telefónicamente con la persona, y a las cuarenta y ocho horas siguientes, dos o tres días, estamos en el lugar. Así trabajamos. No tuvimos quejas respecto a cómo estamos trabajando.

Cambiamos el cuerpo inspectivo, mejorando su forma de acción. En un momento pensé en descentralizar lo relativo a las acciones, cómo ir a cada lugar, pero luego me encontré con la dificultad de que para ello hay que estar muy especializado.

Son unos ocho inspectores que circulan por todo el país, en diferentes lugares, algunos más especializados en apicultura; dos o tres muy especializados en esa área, ya sea porque conocen sobre el tema o porque son apicultores. Así estamos atendiendo las denuncias sin haber tenido hasta ahora problemas en tiempos. En algún otro momento, quizás sí, pero actualmente no es la dificultad que tenemos.

Por otro lado, desde inspecciones estamos tratando de instrumentar un sistema más moderno, que no sea a tracción a sangre, a combustible y camioneta, como es el monitoreo satelital. Si estamos viendo prácticamente online, en tiempo real una aplicación y tenemos las áreas sensibles sobre las que estamos hablando, esta instrumentación implica una visión muy diferente y un cambio muy importante con respecto a cómo se podía visualizar hace un tiempo. Esto en lo relativo al procedimiento.

Incorporamos el aviso al apicultor, y procedemos de la siguiente manera. La primera fase es tener una georreferenciación muy precisa de todas las colmenas, aunque todavía no están totalmente registradas; se está trabajando en una mejor georreferenciación para cambiar este año su formato. Esto implica que cuando entrego a un aplicador un mapa de una zona geográfica, ya tiene ubicada a las colmenas, la escuela, todo lo que exista ahí, pues estamos incorporando las áreas sensibles, y la de los apiarios es la cuarta. En este momento no puedo mostrarles la gráfica, pero tengamos claro que cuando se hace la distribución de los apiarios con los tres kilómetros de vuelo y las dos mil ochocientas hectáreas de radio, prácticamente cubre al país. Esto cambia cómo hay que visualizar este enfoque, porque el que va a aplicar tiene esas colmenas, pero puede tener más acciones en otras colmenas en el entorno.

Ahora, concretamente, estamos trabajando en el segundo curso de capacitación a técnicos y empresas en el uso de fitosanitarios y tecnologías de aplicación. Estas cosas no se resuelven solamente con prohibiciones o sustituciones, sino también con una capacitación muy importante. ¡Bienvenidos estos temas que ayudan y colaboran para capacitar!

En lo relativo a la penalización -el doctor Servetti puede profundizar porque es abogado, yo soy agrónomo- rigen las multas. Cuando hay un daño a un productor, apicultor, agricultor, fruticultor u horticultor tenemos sistemas de multas. Si se constata un hecho, nos presentamos en esa zona, que es monitoreada satelitalmente. Visitamos todas las escuelas rurales que pertenecen a esas 100.000 hectáreas. Trabajamos con todas en el tema de las aplicaciones, en cómo es el sistema, lo que estamos haciendo, etcétera. Estamos esperando los diálogos necesarios entre los agricultores y los apicultores.

Un hecho interesante es que en la red de buenas prácticas agrícolas que se largó nuevamente este año en la Expo Activa de Soriano están los apicultores adentro, está la SAU. Este tema del monitoreo satelital lo hemos puesto como una herramienta integrante de las buenas prácticas agrícolas.

En cuanto a la mortandad de colmenas, debo decir que de las denuncias que recibimos, el 70% tiene que ver con casos intencionales; fue dirigido a matar las colmenas, por diferentes motivos. Eso se hace de diferentes maneras. Por eso quise

separar ese evento de la aplicación de agroquímicos en determinado tipo de cultivos; esto no tiene nada que ver.

Cuando vemos a qué se debe la mortandad del 30% restante de las colmenas nos encontramos con un solo caso -de los 185 eventos a lo largo de los nueve años- que fue por un neonicotinoides y otro, por clorpirifós. De ahí que relativizamos el hecho. Pero sí hay que tener en cuenta la despoblación, que es un concepto a manejar, porque tiene otros efectos distintos que nosotros, como servicios agrícolas, no los estamos midiendo.

SEÑOR CASTAINGDEBAT (Armando).- Recién se hablaba de las escuelas rurales y de los centros poblados. A los gobiernos departamentales nos complicó conseguir terrenos para Mevir por la aplicación de la normativa. ¿Cómo está eso hoy? ¿Se puede aplicar con control o se sigue respetando a rajatabla que hay que estar a tantos metros de centros poblados y de escuelas rurales?

SEÑOR MONTES (Federico).- La normativa para las escuelas rurales, los centros poblados y los cauces de agua no ha cambiado; sigue intacta y no vemos motivo para modificar esas distancias. Capaz que a futuro se pueda repensar algo diferente, pero requiere de un trabajo de investigación.

Me gustaría aclarar que hay una exención en escuelas rurales. En algunos casos se puede aplicar. Hemos hecho un conjunto de modificaciones importantes para el caso de la agricultura. A cualquier productor que quiera hacer agricultura al lado de una escuela le damos una exención bajo determinadas condiciones, como ser que todos los agroquímicos que usen tienen que ser de banda verde, es decir, de muy bajo riesgo para la salud humana y solo se puede aplicar los fines de semana, fuera del horario escolar. Estamos muy duros con esa práctica de aplicación en horarios escolares y estamos poniendo fuertes multas.

Cuando no se avisa que se están haciendo aplicaciones o avisan cinco días o un mes después, no hacemos exenciones.

Una recomendación que estamos haciendo es que no se haga agricultura hasta el alambrado de la escuela. Hay que dejar algún retiro, más allá de las precauciones que se toman en cuanto a aplicar los fines de semana y de usar productos banda verde.

SEÑOR PINTOS (Julio).- En cuanto a la razón por la que no se compra la miel debo decir que mi exposición estuvo orientada a explicar los problemas del comercio mundial de miel, que lo tiene todo el mundo. Todos los apicultores del mundo están luchando contra eso. Nuestra miel está libre de los agroquímicos que establece la Unión Europea o tiene trazas, pero son mínimas. La única restricción que tenemos por ese motivo son las cincuenta partes por billón que exige la Unión Europea y los compradores alemanes. En España nos piden hasta 100 ppb y se ingresa igual. El resto del mundo no tiene restricciones sobre este tema y los mercados están abiertos. El problema para vender es que los mercados están abastecidos con mieles muy baratas, mezcladas. Eso hizo que se enlenteciera el comercio de miel de Uruguay.

A dos años de este problema ha comenzado a venderse con mayor fluidez, también porque los apicultores hemos asumido que el precio de US$ 2 o US$ 2,40 es muy difícil de mantener a corto plazo y se está vendiendo a US$ 1,20 o US$ 1,30, que no es un buen precio y había resistencia, pero hoy la gente está accediendo. Los exportadores dicen que el mercado ha tomado más fluidez.

Reitero que la restricción principal es la miel adulterada o mezclada con fructosas vegetales.

SEÑOR PRESIDENTE.- Les agradecemos su participación.

(Se retiran de sala las autoridades del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca)

(Ingresa a sala una delegación de la Comisión Directiva de la Sociedad Apícola Uruguaya y otra de la Asamblea Nacional de Apicultores)

——La Comisión tiene el gusto de recibir a una delegación de la Comisión Directiva de la Sociedad Apícola Uruguaya, integrada por el presidente, señor Ruben Riera; el vicepresidente, Idavel Frachia y el vocal, Néstor Causa; así como también a una delegación de la Asamblea Nacional de Apicultores, integrada por los señores Gustavo García, Pablo Velázquez y Ulises Caballero

La convocatoria se debe al tratamiento de un proyecto de ley que tenemos a estudio sobre la protección de la producción apícola.

SEÑOR RIERA (Ruben).- En estos años me ha tocado presidir la Sociedad Apícola Uruguaya y hemos estado en este ámbito en tres o cuatro instancias. No sé si los integrantes de la Comisión son los mismos, pero algunas caras me resultan conocidas.

Voy a ser relativamente breve. Teníamos prevista esta reunión para la hora 12 y ya son las 13 y 30. Le cedimos la derecha a los representantes oficiales, pero nos parece que no estamos en igualdad de oportunidades para hacer los intercambios correspondientes. Además, a la hora 14 tenemos prevista una reunión con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Diputados, lo que nos quita posibilidades de extender el diálogo.

Por ese motivo, nos gustaría tener otra instancia para ampliar el tema. No nos parece justo un intercambio de esta naturaleza.

Sería bueno que pudieran manejar la información que trajimos en una carpeta, con documentación de orden académico, que tiene que ver con la medicina y la problemática de la apicultura. Mucha tiene que ver con reuniones que hemos mantenido en distintas comisiones, de ganadería, de salud -que en dos años no nos ha recibido-, y de medio ambiente. También nos hemos reunido con la mayoría de los precandidatos presidenciales para informarles de la problemática, así como con el ministro Benech en más de una oportunidad y ni qué hablar con la comisión honoraria.

Hemos agotado todas las instancias desde hace diez años para manifestar nuestro problema. En ese tiempo no hemos tenido ninguna señal del Poder Ejecutivo que permita avizorar un futuro más prometedor, no solo para la apicultura, sino para la producción familiar.

Han transcurrido diez años desde la abolición del fipronil y no ha pasado absolutamente nada, solamente una resolución o decreto que obliga, desde abril, a exigir receta profesional para los neonicotinoides, el fipronil y el clorpirifós organofosforado. Las colmenas siguen muriendo y desde febrero de 2015 vienen en caída libre; había 4.000 productores y ahora llegamos a 2.500.

Concretamente, pedimos ser recibidos en otra instancia para dialogar más cómodamente.

Después de estos diez años sin ningún avance claro, solo promesas, decidimos apoyar este proyecto de ley que está debidamente argumentado, y a través del cual solicitamos la abolición del uso de agroquímicos que afectan la polinización.

SEÑOR VELÁZQUEZ (Pablo).- Soy apicultor de Mercedes, departamento de Soriano. Venimos en representación de la Asamblea Nacional de Apicultores, que se realizó el 28 de mayo en la ciudad de Libertad, a iniciativa de un par de productores,

teniendo en cuenta la situación de crisis por la que atraviesa la apicultura, ya que por el lado que lo miremos está muy complicado.

En esa Asamblea se reunió a más de trescientos apicultores. En todo el país hubo mesas de diálogo, intercambios, se escuchó la opinión de uno y otro productor, delegado del grupo y, después del intercambio, se llegó a puntos en común que están expresados en este documento que vamos a dejar a la Comisión.

Llegamos a esa circunstancia de juntarnos con representantes de todo el país porque conocemos los trabajos que hay, pero sentimos -en los hechos, lo vemos- que no tenemos ninguna respuesta ni solución a corto plazo para el sector. Si bien hemos trabajado en todo lo que tiene que ver con la parte técnica, hay problemáticas que escapan de nuestras manos, que no podemos solucionar y que están en el ámbito de otros ministerios.

En nombre de la Asamblea, entrego este documento que abarca los tres puntos en común.

SEÑOR CABALLERO (Ulises).- Me gustaría dar algunos números concretos para que tengan una noción cabal de lo que hacemos los apicultores cada año en el Uruguay.

Uruguay maneja aproximadamente 587.000 colmenas. Según una encuesta latinoamericana, la mortandad en nuestro país ronda entre un 28% y un 30% anual

Estamos hablando de más de 170.000 colmenas que mueren cada año. Esas colmenas son recuperadas por el trabajo de los apicultores. En los últimos dos o tres años estamos contando con unas 4.500 colmenas menos y con 526 apicultores menos de los 3.071. Estas cifras son del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

¿Qué quiero decir con esto? Que cada año el apicultor recupera esas 172.000 colmenas. La cifra es variable, pero básicamente entre el 28% y el 30% mueren cada año. ¿A quién le importa esto? No solo a los apicultores, porque son frutas, verduras y praderas que se dejan de polinizar. Básicamente, el 100% de las manzanas uruguayas se da gracias a las abejas y los polinizadores, porque esta fruta no tienen polinizadores naturales. Esto es un ejemplo fácil de lo que significa la polinización en Uruguay.

Una pradera plantada por un tambero con abejas dura cinco años, mientras que sin abejas dura un año. También ayudamos al tambero; siempre hemos coexistido en armonía con los tamberos, porque a ellos les interesa la polinización de sus praderas y a nosotros nos interesa el producto miel. Inclusive, en los semilleros, el trabajo es intensivo para generar nuevas semillas.

Sin embargo, los números de los apicultores no son rentables. Hace veinte años cualquier apicultor aficionado, sin tener un gran conocimiento, sacaba cuarenta kilos de miel por colmena, con cuatro o cinco visitas anuales. Hoy en día estamos en unas doce visitas anuales a nuestros apiarios; seis o siete de ellas son para alimentar artificialmente a nuestras colmenas. Extraemos 17 kilos de miel por colmena. Si esto no es incrementar costos, no sé qué será.

Pero va más allá de eso. Antes se moría el 5% de las abejas. Ahora estamos entre el 28% y el 30%. Esa mortandad muchas veces es por hambre u otros factores. Se nos ha intentado decir que es por el cambio climático. Algún año puede pasar, pero no todos los años. Es necesario reconocer que la pérdida floral es impresionante, sobre todo en nuestras zonas. La pérdida de porosidad de los suelos y la pérdida de fertilidad es evidente. Estos son estudios que necesitamos hacerlos en campo, aunque sea observando.

El apicultor está cerrando las puertas a pasos agigantados, porque hoy no es rentable, más allá de la coyuntura de los precios internacionales. Nuestra miel no es muy codiciada últimamente como fue hace unos cuantos años, cuando era una de las mejores mieles del mundo. Y esto se da por manejos que son ajenos al apicultor.

Esperamos para la próxima instancia poder traer material audiovisual y tener una respuesta a este planteo. El sector ha venido reclamando durante muchísimos años. Con sinceridad, debo decir que no hemos tenido proyectos que realmente dinamicen al sector y lo apoyen.

Los apicultores insistimos en que Uruguay debe girar el volante hacia la agroecología o hacia un modelo que no sea tan agresivo con el ambiente. Ustedes se acordarán de lo que eran las campiñas de hace veinte o treinta años, donde había bandadas de pájaros por millares. Hoy en día no existen. Simplemente, debemos hacer un trabajo de campo y observar. No es necesario tener un posgrado en agroecología para darse cuenta; basta con observar. Nosotros somos centinelas del ambiente; las colmenas son centinelas del ambiente, como se manifestó en 2009, y puede evidenciar cómo está cada ambiente. Hablamos del insecto más importante de la humanidad y necesitamos que sea considerado y se valore como se merece.

Muchas gracias por su atención.

SEÑOR CAUSA (Néstor).- Basado en lo que se ha señalado, es necesario pensar en la situación actual del sector.

En el documento que vamos a entregar se está solicitando una compensación económica. Evidentemente, sabemos de otros sectores que han solicitado compensaciones mucho menores y no las han recibido, pero en este caso está muy claro el daño que se le ha hecho a la apicultura en estos últimos veinte o veinticinco años. Hay datos que podemos mostrar de las proyecciones que había en el 2006 en el Uruguay, cuando se aspiraba a contar con 5.500 apicultores, 750.000 colmenas y exportar arriba de 20.000.000 de kilos de miel. La foto real de hoy es que estamos en 2.800 apicultores, y entre 550.000 y 570.000 colmenas que se mantienen en ese número porque los costos no dan debido a que los rendimientos disminuyeron, lo que obliga a tener mayor cantidad de colmenas para tratar de producir más cantidad de miel y poder sostener a la familia.

Hay una particularidad en la situación del sector apícola. El mercado internacional está saturado de mieles chinas. Hay mucha oferta y eso baja la demanda, los precios. En ningún caso, un sector -como pasa con la apicultura- no ha podido vender sus productos porque han sido contaminados por otra producción. Esa es la realidad actual en nuestro sector: hay parte de la miel que no se puede vender porque tiene glifosato dentro, y no lo pusieron los apicultores.

Por eso planteamos la necesidad de una compensación económica. Hay muchísimas cosas de que hablar, pero en definitiva, si miramos al mundo, notamos que en otros lugares la apicultura se ha sostenido con una ayuda económica.

Solicitamos la prohibición de los agroquímicos que afectan a los polinizadores: las abejas. Esto no es un capricho.

Se sostiene por parte de muchas personas y, en algún caso, de autoridades, que el cambio climático es el principal responsable de la pérdida de las abejas y los polinizadores. Las abejas tienen en el planeta entre 80.000.000 y 100.000.000 de años. En todo ese período atravesaron muchas catástrofes climáticas y llegaron hasta nuestros días. El contacto del hombre está en el entorno de 8.500 y 10.000 años, y la aplicación intensiva de agroquímicos a cielo abierto en grandes extensiones tiene 75 años. Ahí hay

un punto de inflexión muy importante, porque los polinizadores naturales en Uruguay -si bien hoy se está trabajando y tratando de proteger- están totalmente indefensos y las abejas se sostienen porque hay apicultores detrás de ellas.

Si a un 30% de pérdida, partiendo del número de colmenas que actualmente tenemos, si se hace una proyección y si los apicultores dejáramos de reproducir para recuperar el número de colmenas, advertirían que Uruguay, en un lapso de diez años, se quedaría sin colmenas. Esto es preocupante, más teniendo en cuenta que las multinacionales de agroquímicos están explorando e investigando sobre abejas electrónicas, tipo *dron* para polinizar. Si la idea es tener eso para seguir esparciendo agroquímicos en el mundo, la humanidad -no solo las abejas- va a estar totalmente condicionada. Los que estamos a esta altura de la vida tenemos que mirar por las generaciones que vienen detrás nuestro, que van a ser los principales perjudicados.

Muchas gracias por el tiempo.

SEÑOR RUBIO (Eduardo).- Supongo que habrá otra oportunidad, como lo plantearon, para extendernos más sobre estos temas, pero voy a hacer alguna pregunta sobre las intervenciones anteriores.

Acá se planteó que la dificultad de exportación de la miel está vinculada al precio, y que los rastros de agrotóxicos que tenía eran admitidos en Europa, salvo en Alemania. También se planteó que ahora se estaba comercializando mejor porque los apicultores habían aceptado venderla a US$ 1.20. La pregunta es si realmente no hay problema con los rastros de agrotóxicos, a no ser en Alemania, y si vender la miel a US$ 1.20 es sostenible para el apicultor.

Luego, se planteó -y acá se me genera la duda- que en los últimos ocho años hubo 185 denuncias por mortandad de colmenas, que una fue por neonicotinoides y otra por clorpirifós. También se planteó que el Fipronil solo podía tener efecto nocivo en el uso veterinario, por la pequeña carga que tiene para el uso de cultivos. Por último, se señaló que el 70% de la mortandad de colmenas había sido intencional por parte de alguna persona. Esto me asombró y no me queda claro. ¿Pueden explicar un poco más?

SEÑOR PRESIDENTE.- Quiero hacer una aclaración. Nosotros separamos a las delegaciones porque no nos parecía una correcta forma de trabajar el que ingresaran todos juntos, ya que suponíamos que había dos visiones sobre el mismo tema. Les pedimos disculpas por haber demorado mucho, y nada menos que una hora y cuarto en recibirlos.

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca y las autoridades que concurrieron se enfocaron principalmente en el proyecto de ley. Lo que ustedes acaban de plantear nos interesa, aunque no trate estrictamente sobre el proyecto, porque no se puede analizar aparte de la situación de la apicultura en el Uruguay. Para nosotros, los legisladores, es importante conocer esa situación y cuáles son los problemas; no podemos analizar un proyecto que prohíbe determinada cosa sin conocer todo el resto. Hoy estuvimos hablando de otros temas que pueden ayudar y no son específicamente de la iniciativa.

Yo no soy presidente de la Comisión. Hoy estoy porque no se encuentra el señor diputado Federico Ruiz. Recién resolvimos una sesión extraordinaria para el próximo miércoles, a fin de recibir al Banco de la República, que venía hoy y cuya visita tuvimos que suspender. Si quieren, pueden dar una breve respuesta a las preguntas realizadas por el señor diputado Rubio, pero quedamos comprometidos para recibirlos nuevamente a la brevedad.

SEÑOR RIERA (Ruben).- Preferiría responder en otra instancia porque las respuestas son amplias y es necesario fundamentarlas. Tenemos un compromiso asumido con la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social, y no nos parece oportuno.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos su presencia en la Comisión y les comunicaremos si podemos recibirlos el próximo miércoles.

(Se retira de sala la delegación de la Sociedad Apícola Uruguaya)

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

——De acuerdo con lo convenido, vamos a convocar para la próxima sesión del día martes al señor ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca por una nota presentada por el señor diputado Charamelo referida a irregularidades en el Fondo de Reconstrucción y Fomento de la Granja. Otro tema a tratar es la situación de los productores arroceros y el tercero, el proyecto del Fondo de Fomento de la Granja y aportes al BPS.

También hemos resuelto convocar a una reunión extraordinaria el día miércoles a la hora 12 para recibir al Banco de la República Oriental del Uruguay por el reperfilamiento de deudas de los arroceros, destinándole una hora de trabajo de la Comisión, y a la hora 13, a la Sociedad Apícola y a la Asamblea Nacional de Apicultores para continuar con la reunión iniciada en el día de la fecha.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- Tengo anotado que el miércoles 10 hay una sesión de la Asamblea General en homenaje a Daniela Payssé. No sé a qué hora va a ser esa sesión.

SEÑOR PRESIDENTE.- Entonces, quedamos con esta citación pendiente hasta que sepamos la hora de la Asamblea General del miércoles 10. Lo confirmamos luego.

Se levanta la reunión.

≠